

7

ASUNTO JESUS BEREGUIAIN.

Detenido a mediados de Diciembre por la Brigada de Investigacion Criminal de la calle del Cisne, en donde me dijeron que habia una ficha de F.E.

Como primera medida prepare el certificado del fotografia sobre la foto adjunta a la ficha que era de Octubre de 1936, mientras que la ficha lo era de 1934.

Reclamado para el T.P. el 5-1-37.

Declaracion por escrito hacia el 17-Feb.

Juicio el 1-3-37 con aval del Partido, declaracion anodina de dos amigos, una muy importante de un capitan de la columna Perea y la mia propia, mas bien informe.

A pesar de figurar, con tres ficha en el control de nominas salio adelante tan solo con cuatro meses, de los cuales tres llevaba cumplidos.

Yo declare toda la historia, mis dudas sobre las fichas de F.E. y mi conocimiento. El abogado insistio en las dudas y canto la actuacion del Partido y su relieve en el campo internacional.

ASUBTO JUAN FELIX LADRON DE GUEVARA.

Detenido a primeros de Diciembre, acusado de fascista, por habersele encontrado un himno fascista en un libro prestado a un amigo.

Pedida su libertad el 11-12-36 la denegaron el 22 por ser un peligrosos elemento fascista. Una carta a Carreras provoco el mismo resultado. Todavia hubo mas denegaciones.

Le reclame para el T.P. el 5-1-37 y el 8-2-37 fue el juico con aval del Partido drclaracion del mancebo y mia propia.

Conte la historia y le avale. El fiscal me quiso cortar el camino por el derechismo y yo le pare en seco, diciendole que si por derechas se entiende el ser catolico eramos derechistas, pero que si por derechas se entiende todo lo que significa el actual movimiento somos de izquierdas.

El Abogado canto en grado sumo nuestra actuacion y fue absuelto libremente.

Reclamado a Cazorla el 8-2-37 fue puesto en libertad el 19-2-37.

ASUNTO ISABEL SALABERT TORDESILLAS.

Recomendada de Duo, se pidio su libertad el 30-12-36, siendo denegada el 7-1-37, sin que intervinieramos mas.

El 9-3-37 me cito el T.P. para que fuera a reconocer la firma del aval y asi lo hice el 11-3-37 sin que quisiera retirarlo para no perjudicarlo y para defender a los dos tuve que hacer grandes equilibrios sobre la afeccion al regimen de los afiliados a A.P.; el fiscal me pregunto si ~~se~~ perteneceria al P.Nacionalista Vasco si sus autoridades fueran ateas, y declare que nuestro Partido no es confesional, ni de derechas, ni de izquierdas, sino el movimiento de una nacion que se siente oprimida.

El portero, testigo de defensa declaro que sabia que era de A.P. por recibir los recibos y que creia que los de A.P. no eran afectos al regimen.

El presidente del Comite de Vecinos, tambien testigo de defensa, declaro que no sabia que era de A.P. pero que creia que los afiliados a A.P. no eran afectos al regimen.

Fue condenada.

El Ministro de la República

Saluda

a

Manuel de Trujó

*aprovecha gustoso esta oportunidad para expresar
le su más distinguida consideración.*

Madrid, de

de 193

ASUNTO MARIANO ALVAREZ GALINDEZ.

Detenido en el mes de Agosto como sospecho-
so por haber estado antes detenido como su-
puesto complicado en el asesinato del Teniente
Castillo, asunto del que salio completamente
libre.

Denegaron su libertad el 31-12-36.

El juicio se vio el 11-2-37 en el que des-
pues de dejarme hablar me preguntaron que como
me explicaba que hubiera una ficha de F.E. y
en el momento tuve que improvisar la defensa, ma-
mas del Partido que de 'el. Me agarre a que
un mes antes no figura en el control de nominas
y a las dudas sobre la autenticidad de todas
sus fichas, lo que valio que solo le condenaran
a 1 año.

ASUNTO DE LA MOVILIZACION.

Primeras gestiones en Octubre, despues de ~~de~~ tener la mosca en la oreja desde Septiembre.

El 30 de Octubre estuve en la Inspeccion General de Milicias dando cuenta, y me dijeron que eramos autonomos y no teniamos nada que ver con ellos.

Por aquella misma fecha cambien los nombramientos de la Brigada de Guardia, despues de convencer a muchos de que la movilizacion tenia que ser a las ordenes del Gobierno Vasco y no simplemente del Partido.

El 6 y 7 de Noviembre dimos parte y personalmente hice varias gestiones cerca de los Sindicatos que intentaban movilizar para el frente a varios de los nuestros, siempre con feliz resultado.

Cuando el 17 de Febreo de preparo la movilizacion Sosa hizo los nuevos carnets.

Y el 10, cuando saliò el Decreto estuve juntamente con Etxabe en Guerra hablando con el Coronel Redondo para comunicarle nuestra movilizacion y pedirle el sellado de carnets que tuvo lugar el 11 para los de las quintas de 1932-3-4-5 y 6.

ENTIERRO DEL Sr.PICHARDO, ENCARGADO DE
NEGOCIOS DE CUBA. 15-3-37.

Dejamos tarjetas oficiales Sosa, Lekuona y Galindez.

Al entierro asistimos Lekuona, Ruilope y Galindez, en el coche oficial de la Delegacion, con bandera vasca desplegada y el nombre de Euzkadi.

Al dar el pesame en nombre del Gobierno Vasco, llamamos extraordinariamente la atencion. Saludamos en especial al Sr. Escalera.

Tambien vimos y me saludaron desde lo lejos en cuanto me vieron y luego en especial, Schlosser, Fliepman, Hermans y Gonzalez de Holanda; Bizcaya y Arbend de la Cruz Roja Internacional; Schlaier de Noruega; Angulo y Moreno del Paraguay; y los Ministros de Hungria y Polonia. Hubo mucha gente, una seccion de la Cruz Roja con banda, y varios cameraman.

EL GENERAL PRESIDENTE
DE LA
JUNTA DELEGADA DE DEFENSA
DE MADRID

Llegan noticias a esta Presidencia de haber sido detenido en la Comisaria del Congreso el movilizado FELUX ROTAETA BILBAO, del Reemplazo de 1933. Como este movilizado esta pendiente de ser destinado a las fuerzas de Vasconia, le ruego se sirva ordenar sea puesto en libertad, caso de que su detencion no haya sido motivada por alguna otra causa.

Madrid, 28 de Marzo de 1937.

De orden de S.E.
El Coronel-Jefe de E.M.
Fernando Redondo.

Hay un sello que dice:
JUNTA DELEGADA DE DEFENSA
DE MADRID. PRESIDENCIA.
(En tinta azul).

Sr. Comisario General de Seguridad.

21318



EUZKADI'KO ORDEZKARITZA NAGUSIA

DELEGACIÓN GENERAL DE EUZKADI

MADRID

salio ~~✗~~ Fernando CARRANZA IZA
" ~~✗~~ Felix MOTAETA BILBAO
" ~~✗~~ Eusebio de AYERBE ARRIETA
" ~~✗~~ Manuel de IRADIER URCOLA
" ~~✗~~ Francisco de ZUGARRAMURDI
" ~~✗~~ Fernando ORTIZ de URBINA
" ~~✗~~ Manuel ORTIZ de URBINA
" ~~✗~~ Ygnacio MORALES EGUILUZ
salio ~~Ramón BAILE FERNANDEZ~~
" ~~✗~~ Juan José CINCUNEGUI
" ~~✗~~ Jose de ARAMBURU *Santiago Penarredonda*
" ~~✗~~ Arsenio de GABIRIA
" ~~✗~~ Amancio de IBAIBARRIAGA
" ~~✗~~ Marcelo LASA ORIA
" ~~✗~~ Fernando PENA PENA
" ~~✗~~ Juan LETAMENDI MURUA
" ~~✗~~ Jesus IRADIER URCOLA
" ~~✗~~ Antonio LEIVAR OLANO
" ~~✗~~ Evaristo FERNANDEZ ARANZABAL
" ~~✗~~ Antonio FERNANDEZ ARANZABAL
" ~~✗~~ Pedro OSES
" ~~✗~~ Luis MARQUEGUI
" ~~✗~~ Miguel LETAMENDIA
" ~~✗~~ José ALZOLA
no salio ~~✗~~ Miguel de LARREA
salio ~~✗~~ Tomás de LARREA
salio ~~✗~~ Tomás NALES SOLAUN
" ~~✗~~ Jerónimo OLAIZOLA ARTOLA
" ~~✗~~ José Antonio SANCHEZ OLONDRIZ
" ~~✗~~ Fernando LARREA ALDARAZ
no salio ~~✗~~ Ricardo CONCEJERAS
salio ~~✗~~ Antonio FERNANDEZ de VALDERRAMA
" ~~✗~~ Antonio VELEDA GARAIZAR.
" ~~✗~~ Santiago PENARREDONDA
"